517

Para despachos de oficio, 4 mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y QUATRO.

Ordinario en martes 19 de enero de 1644

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
martes diez y nueve
dias del mes de enero de mil y seiscientos y quarenta
y quatro años los señores Murcia se juntaron a su
ayuntamiento ordinario como lo an de costumbre
con licencia [illegible] de Mayorga cavallero
de la orden de Santiago corregidor don Francisco Tomas
don Gonzalo de [illegible] don Francisco [illegible] don Rodrigo
[illegible] don [illegible] don [illegible] [illegible]
don Francisco Montoya don Juan Bavesa [illegible]
[illegible] Pasqual Sanchez [illegible] jurados
[illegible] jurados [illegible] a [illegible]

Agustin Martinez

Vista la [illegible] don Francisco Tomas
cavallero de la orden de
Santiago [illegible] de la pretension de Agustin Martinez
[illegible] de la baja de trescientos
[illegible] la ciudad
[illegible] y quatro reales
[illegible] la ciudad acordo que se
[illegible] fermidad [illegible]
[illegible] moneda de la
[illegible] la baja [illegible]
partida [illegible]

Francisco Jacinto Pardo

[illegible] de Francisco Jacinto Pardo [illegible]
baja en [illegible] de jabon [illegible] con [illegible]
condiciones la ciudad lo cometio a la [illegible]
[illegible] que hagan [illegible] convenga a [illegible]
[illegible] de la [illegible]

[illegible]